

CARTA PÚBLICA- Defensora afroindígena, abogada y activista cumple cuatro años privada de la libertad

A:

Sra. Claudia Sheinbaum Pardo
Presidenta de los Estados Unidos Mexicanos
Twitter: @Claudiashein

Sra. Rosa Icela Rodríguez
Secretaría de Gobernación (SEGOB)
Twitter: @rosaicela_

Sr. Juan Ramón de la Fuente
Secretario de Relaciones Exteriores (SRE)
Twitter: @SRE_mx

Sr. Jesús Antonio Esteva Medina
Secretario de Comunicación y Transportes (SCT)
Twitter: @SICTmx
E-mail: buzon_ucg@sct.gob.mx

Alejandro Gertz Manero
Fiscal General de la República de México
E-mail: alejandro.gertz@fgr.org.mx

Subsecretaría de Derechos Humanos Población y Migración,
Secretaría de Gobernación (SEGOB)
E-mail: atencionciudadana@segob.gob.mx

Sr. Enrique Ochoa Martínez
Subsecretario Para Asuntos Multilaterales Y Derechos Humanos,
Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE)

Sra. María del Rosario Piedra Ibarra
Presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH). E-mail: presidente@cndh.org.mx / correo@cndh.org.mx

Sr. Enrique Irazoque Palazuelos
Titular de la Unidad para la Defensa de Derechos Humanos y del Mecanismo de Protección.
E-mail: eirazoque@segob.gob.mx

Sra. Nancy Desiderio Noyola
Coordinadora para la Atención de Casos en Organismos Internacionales de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación. E-mail: ndesiderio@segob.gob.mx

Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos (CAPUFE). E-mail: quejas@capufe.gob.mx


Mecanismo para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas. E-mail: mecanismo@segob.gob.mx

Sra. Embajadora Francisca Elizabeth Méndez Escobar
Misión Permanente de México ante las Naciones Unidas en Ginebra. E-mail: mission.mexico@ties.itu.int / mexicouno-ge@sre.gob.mx

Sr. Embajador Rogelio Granguillhome Morfin
Misión de México ante la Unión Europea y Embajada de México ante el Reino de Bélgica y el Ducado de Luxemburgo.
E-mail: embamex@embamex.eu / rgranguillhome@sre.gob.mx

Sra. Embajadora Luz Elena Baños Rivas
Misión Permanente de México ante la Organización de los Estados Americanos. E-mail: mexico.oea@sre.gob.mx / jlo-monaco@sre.gob.mx

Sra. Mary Lawlor
Relatora Especial de las Naciones Unidas sobre la situación de los defensores de derechos humanos. E-mail: hrc-sr-defenders@un.org





PRONUNCIAMIENTO

Cuatro años de la Detención de la Defensora afroindígena Kenia Hernández

Ciudad de México- Ginebra, 18 de octubre de 2024

Honorables autoridades mexicanas,

Las organizaciones nacionales e internacionales firmantes, expresamos nuestra profunda preocupación por la continua criminalización en contra de la defensora Kenia Hernández, que por cuatro años ha sido injustamente privada de su libertad. Durante más de 1450 días, la defensora ha visto violados sus derecho al debido proceso y a un juicio justo, ha sufrido discriminación basada en género y por su pertenencia al pueblo indígena amuzgo, además de ser sujeta a situaciones extremas de aislamiento, además, de restricciones en el acceso a atención médica.

Kenia Hernández es hablante de la lengua amuzga, se tituló como licenciada en derecho para defender los derechos humanos de su comunidad, dedicándose a la defensa del territorio en Guerrero, defendiendo a mujeres víctimas de violencia de género, y apoyando la causa de los presos políticos por lo que es co-fundadora del Movimiento por la Libertad de los Presos Políticos de Guerrero (MOLPPEG), además, de fundar el Colectivo Libertario Zapata Vive, que se enfocaba a realizar trabajos con los jóvenes de la costa guerrerense.

Fue detenida en el Estado de México el 7 junio de 2020 y vinculada a proceso por un delito de "robo con violencia" que no cometió, posteriormente fue puesta en libertad con medida cautelar de presentación periódica. Sin embargo, el 18 de octubre de 2020, fue detenida nuevamente, sin recibir orden judicial, ni conocer los motivos de su detención, por la comisión del supuesto delito de "robo con violencia" en el contexto de una manifestación pública en la caseta La Hortaliza, Estado de México. Luego de 6 días de la segunda detención le fue ejecutada orden de aprehensión por el supuesto delito federal de Ataque a las Vías Generales de Comunicación en Acapulco, Guerrero. Durante los siguientes años la Policía de Caminos y Puentes Federales (CAPUFE, entidad descentralizada de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes) le fue sumando distintas causas por el mismo delito, por lo que actualmente enfrenta 9 procesos en su contra por un delito empleado para criminalizar la protesta.

Durante estos cuatro años, la defensora ha estado en 3 distintos penales del Estado de México y en el Centro Federal Femenil de Reinserción Social 16 (CEFERSO N° 16 en Morelos), siendo este último lugar donde realizó 2 huelgas de hambre solicitando mejoras en las condiciones de reclusión, toda vez que manifestó condiciones contradictorias a las Reglas Mínimas de las Naciones Unidas para el Tratamiento de los Reclusos (Reglas Nelson Mandela). Además, los procesos judiciales contra Kenia Hernández han estado marcados por irregularidades. Por ejemplo, se le ha negado la participación presencial en sus audiencias, el derecho a la interpretación en idioma amuzgo y, además, se ha impedido que su familia pueda visitarla en varias ocasiones.

En enero de 2024 fue trasladada al penal de Ecatepec, Estado de México, por motivos de vinculación familiar, después de una larga insistencia por parte de su equipo jurídico y familiares, no obstante el pasado 30 de mayo de 2024 fue agredida físicamente por internas del penal, razón por la cual fue trasladada para proteger su integridad personal al penal de Nezahualcóyotl Sur, Estado de México, donde se encuentra actualmente.



CENTRO DE DERECHOS HUMANOS
ZEFERINO LADRILLERO





De acuerdo con el equipo jurídico de la abogada, el delito del que se le acusa múltiples veces no es considerado grave, por lo que han instado en diferentes ocasiones a CAPUFE para arribar a un acuerdo integral reparatorio a lo cual la entidad descentralizada se ha negado categóricamente expresando “no es voluntad de este Organismo llegar a un mecanismo alternativo de solución de controversias”, confirmando así que la situación de la defensora se trata de un castigo ejemplar de criminalización de la protesta social.

Recordamos que, en dos ocasiones, el ex presidente de la República Mexicana, en su conferencia matutina¹, mostró voluntad para resolver la situación jurídica de Kenia Hernández. Apelamos a la nueva presidencia de la República y al Gobierno Federal entrante a retomar la atención en el asunto y a la pronta liberación de la defensora.

Asimismo la actual mandataria de México en los 100 compromisos que expuso para presentar su plan de trabajo para su sexenio, indicó en los primeros 20, al menos 4 puntos que atañen al caso de la defensora: En el numeral 2 señaló que gobernará basándose en la esencia de los pueblos originarios y la historia de México. En el 4 se comprometió a garantizar todas las libertades, que se respetarán los derechos humanos y no se usará la fuerza del estado para reprimir; además, el punto número 5 es que se respetará la diversidad política, entre otras; mientras que en el numeral 18 indicó que se seguirán saldando las deudas históricas con los pueblos indígenas y afroamericanos y finalmente el punto 50 expresa que, México será una República “De y para las mujeres”...

El caso de Kenia Hernández es un ejemplo del hostigamiento que enfrentan las personas defensoras de derechos humanos en México, marcado por un uso indebido del derecho penal para judicializar a las personas defensoras, así como por la criminalización de la protesta social.

-
- Conferencia matutina del 24 de febrero de 2022 <https://www.youtube.com/watch?v=2CMxN-lmA24> a partir del minuto 19:17
 - Conferencia matutina del 30 de diciembre de 2022 <https://www.youtube.com/watch?v=U5qrGSu4cW5> a partir del minuto 1:44:20
 - Conferencia matutina del 21 de diciembre de 2023 <https://www.youtube.com/watch?v=xdxjqNcRbv0> a partir del minuto 1:20:47
 - Conferencia matutina del 14 de agosto de 2024 <https://www.youtube.com/watch?v=23mBTKt0Bx4> a partir del minuto 2:54:15
 - Conferencia del Viernes 27 de septiembre de 2024 <https://www.youtube.com/watch?v=oXWKG3pXcM>

En vista de los hechos presentados, las organizaciones solicitamos:

- 1- Pedimos que se salde la deuda histórica que hay con Kenia Hernández y se dé fin a este encierro de 4 años a la que ha sido sometida por ser “insumisa”,
- 2- Garantizar la seguridad, integridad física y el bienestar psicológica de Kenia Hernández, así como del conjunto de personas defensoras privadas injustamente de su libertad;
- 3- Garantizar el derecho al debido proceso de Kenia Hernández, con perspectiva de género y de derechos humanos, así como otorgar una reparación por los perjuicios causados en su contra como resultado del continuo hostigamiento judicial y de las violaciones a sus derechos al debido proceso y a un juicio justo;
- 4- Poner fin de inmediato a la política de criminalización en contra de las personas defensoras de derechos humanos en México, particularmente en contra de las mujeres indígenas defensoras de derechos humanos.

Confiando en su compromiso con los derechos humanos, la protección de las personas defensoras de derechos humanos y agradeciendo su atención a la presente, quedamos a su disposición para proporcionarles cualquier información adicional que les fuera necesaria.

Atentamente:



Organizaciones Nacionales

- 1-Centro de Derechos Humanos "Zeferino Ladrillero" (CDHZZ)
- 2-Elementa DDHH A.C.
- 3-Centro de Derechos Humanos Fray Francisco de Vitoria, O.P. A.C. (Vitoria)
- 4-Movimiento Proletario Independiente (MPI)
- 5-Alianza de Organizaciones Nacional, Estatal y Municipal por la Justicia Social.
- 6-Federación de Escuelas Democráticas Febrero 25 (FEDEF 25)
- 7-Unión de Lucha Anticapitalista (ULA)
- 8-Unión Popular de Vendedores y Ambulantes 28 de octubre (UPVA 28 de octubre)
- 9-Colectivo Aequus.- Promoción y Defensa de Derechos Humanos
- 10-Coordinación de Familiares de Estudiantes Víctimas de la Violencia
- 11-Unión Autónoma de Pueblos y Barrios Originarios del Distrito Federal
- 12-Red Nacional de Organismos Civiles de Derechos Humanos "Todos los Derechos para Todas, Todos y Totes" (Red TDT). (Integrada por 87 organizaciones en 23 estados de la República mexicana): Academia Hidalguense de Educación y Derechos Humanos A.C. (ACADERH)(Hidalgo); Agenda LGBT (Estado de México); Agua y Vida, mujeres, derechos y ambiente (Chiapas); Alianza Sierra Madre, A.C. (Chihuahua); Aluna Acompañamiento Psicosocial, A.C.(Ciudad de México); Asistencia Legal por los Derechos Humanos, A.C. (AsiLegal)(Ciudad de México); Asociación Jalisciense de Apoyo a los Grupos Indígenas, A.C. (AJAGI)(Guadalajara, Jal.); Asociación para la Defensa de los Derechos Ciudadanos "Miguel Hidalgo" (Jacala Hgo.); Boverasa, A.C. "Haciendo Camino" (Chihuahua, Chih.); Católica por el Derecho a Decidir, A.C. (Ciudad de México); Centro de Capacitación y Defensa de los Derechos Humanos e Indígenas, Asociación Civil (CECADDH)(Chihuahua); Centro "Fray Julián Garcés" Derechos Humanos y Desarrollo Local, A.C. (Tlaxcala, Tlax.); Centro de Apoyo al Trabajador, A.C. (CAT)(Ciudad de México); Centro de Derechos de las Mujeres de Chiapas (San Cristóbal de Las Casas, Chis.); Centro de Derechos Humanos "Fray Bartolomé de Las Casas", A.C. (San Cristóbal de Las Casas, Chis.); Centro de Derechos Humanos "Fray Francisco de Vitoria O.P.", A.C. (Ciudad de México); Centro de Derechos Humanos "Fray Matías de Córdova", A.C. (Tapachula, Chis.); Centro de Derechos Humanos "Juan Gerardo", A.C. (Torreón, Coah.); Centro de Derechos Humanos "Miguel Agustín Pro Juárez", A.C. (Ciudad de México); Centro de Derechos Humanos "Fray Bartolomé de Las Casas", A.C. (Chihuahua); Centro de Derechos Humanos de los Pueblos del Sur de Veracruz "Bety Carriño", A.C. (Tatahuicapan de Juárez, Ver.); Centro de Derechos Humanos Digna Ochoa, A.C. (Tonalá, Chis.); Centro de Derechos Humanos Paso del Norte (Cd. Juárez, Chih.); Centro de Derechos Humanos Toaltepeyolo (Orizaba, Veracruz); Centro de Derechos Humanos Victoria Díez, A.C. (León, Gto.); Centro de Derechos Humanos Zeferino Ladrillero (CDHZZ)(Estado de México); Centro de Derechos Indígenas "Flor y Canto", A.C. (Oaxaca, Oax.); Centro de Derechos Indígenas A.C. (Bachajón, Chis.); Centro de Investigación y Capacitación Propuesta Cívica A.C. (Propuesta Cívica)(Ciudad de México); Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo, A.C. (CEPAD)(Guadalajara, Jal.); Centro de los Derechos del Migrante (Ciudad de México); Centro de Reflexión y Acción Laboral (CEREA- Guadalupe)(Guadalajara, Jal.); Centro Diocesano para los Derechos Humanos "Fray Juan de Larios", A.C. (Saltillo, Coah.); Centro Kalli Luz Marina (Orizaba, Ver.); Centro Mexicano de Derecho Ambiental (CEMDA)(Ciudad de México); Centro Mujeres (La Paz, BCS.); Centro Regional de Defensa de DDHH José María Morelos y Pavón, A.C. (Chilapa, Gro.); Centro Regional de Derechos Humanos "Bartolomé Carrasco", A.C. (BARCA)(Oaxaca, Oax.); Ciencia Social Alternativa, A.C. KOOKAY (Mérida, Yuc.); Ciudadanía Lagunera por los Derechos Humanos, A.C. (CLADHAC)(Torreón, Coah.); Colectivo contra la Tortura y la Impunidad (CCTI)(Ciudad de México); Colectivo Educación para la Paz y los Derechos Humanos, A.C. (CEPAZDH)(San Cristóbal de Las Casas, Chis.); Comisión Ciudadana de Derechos Humanos del Noroeste (Mexicali, Baja California); Comisión de Derechos Humanos y Laborales del Valle de Tehuacán, A.C. (Tehuacán, Pue.); Comisión de Solidaridad y Defensa de los Derechos Humanos, A.C. (COSYDDHAC)(Chihuahua, Chih.); Comisión Regional de Derechos Humanos "Mahatma Gandhi", A.C. (Tuxtutepec, Oax.); Comité Cerezo (Ciudad de México); Comité Cristiano de Solidaridad Monseñor Romero (Ciudad de México); Comité de Defensa de las Libertades Indígenas (Palenque, Chis.); Comité de Defensa Integral de Derechos Humanos Gobixha A.C. (CODIGODH)(Oaxaca, Oax.); Comité de Derechos Humanos "Fr. Pedro Lorenzo de la Nada", A.C. (Ocosingo, Chis.); Comité de Derechos Humanos "Sierra Norte de Veracruz", A.C. (Huayacocotla, Ver.); Comité de Derechos Humanos Ajusto (Ciudad de México); Comité de Derechos Humanos de Colima No Gubernamental A.C. (Colima, Col.); Comité de Derechos Humanos de Comacalco, A.C. (CODEHUJO)(Comacalco, Tab.); Comité de Derechos Humanos de Tabasco, A.C. (CODEHUTAB)(Villahermosa, Tab.); Comité de Derechos Humanos y Orientación Miguel Hidalgo, A.C. (Dolores Hidalgo, Gto.); Comité de Familiares de Detenidos Desaparecidos "Hasta Encontrarlos"(Ciudad de México); Comité Sergio Méndez Arceo Pro Derechos Humanos de Tulancingo, Hgo. A.C. (Tulancingo, Hgo.); Consultoría Técnica Comunitaria AC (CONTEC) (Chihuahua); El Caracol, A.C. (Ciudad de México); Estancia del Migrante González y Martínez, A.C. (Querétaro, Gro.); Espacios para la Defensa y el Florecimiento Comunitario (ESPADAC) (Oaxaca); Frente Cívico Sinaloense. Secretaría de Derechos Humanos (Culiacán, Sin.); Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho (Ciudad de México); Indignación, A.C. Promoción y Defensa de los Derechos Humanos (Mérida, Yuc.); Instituto de Derechos Humanos Ignacio Ellacuría, S.J. Universidad Iberoamericana- Puebla (Puebla, Pue.); Frontera con Justicia A.C. Casa del Migrante Saltillo (Saltillo, Coah.); Instituto Mexicano de Derechos Humanos y Democracia (Ciudad de México); Instituto Mexicano para el Desarrollo Comunitario, A.C. (IMDEC)(Guadalajara, Jal.); Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente. Centro Universitario por la Dignidad y la Justicia Francisco Suárez, S.J.(Guadalajara, Jal.); La 72. Hogar-Refugio para Personas Migrantes (La 72)(Tenosique, Tabasco); Mujeres Indígenas por la Conservación, Investigación y Aprovechamiento de los Recursos Naturales, A.C. (CIARENA)(Oaxaca); Observatorio Ciudadano Nacional del Femicidio (OCNF); Programa Universitario de Derechos Humanos Ibero León (Guanajuato) Promoción de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales (PRODESC)(Ciudad de México); Proyecto sobre Organización, Desarrollo, Educación e Investigación (PODERI)(Ciudad de México); Red Solidaria de Derechos Humanos, A.C. (Morelia, Michoacán); Respuesta Alternativa, A.C. Servicio de Derechos Humanos y Desarrollo Comunitario (San Luis Potosí); Servicios de Inclusión Integral y Derechos Humanos A.C. (SEIINAC)(Pachuca, Hgo.); Tequilo Jurídico A.C. (Oaxaca, Oax.); Voces Mesoamericanas. Acción con Pueblos Migrantes AC (San Cristóbal de Las Casas, Chiapas).
- 13-CDH Antonio Esteban A.C
- 14-CNPA-MN Coordinadora Nacional Plan de Ayala Movimiento Nacional
- 15-Colectivo Haz Valer Mi Libertad
- 16-Universidad Nacional Comunitaria (UNC)
- 17-Red de Universidades Alternativas (RUA)
- 18-Red de Mujeres del Oriente
- 19-Cleta UNAM.
- 20-CMI
- 21-Coordinadora Nacional Plan de Ayala - Movimiento Nacional (CNPA-MN)
- 22-Mujeres Mazatecas por la Libertad de los Presos Políticos de Eloxochitlán
- 23-Juntos por la Libertad
- 24-Asociación de Usuarios de la Energía Eléctrica (ANUEE)
- 25-Sembrando Cultura Ambiental AC
- 26-Grupo de Observadores Comunitarios del Agua, la Tierra y la Vida en Tiáhuac Cd Mx-Trajinera del Conocimiento.
- 27-Centro de Derechos Humanos Antonio Esteban (CDHAE)
- 28-Comunidad de Llano Grande Azcapotzaltongo, del Estado de México.
- 29-Colectiva AFRontera Cimarrona.
- 30-Red Nacional de Defensoras de Derechos Humanos en México
- 31-Servicios y Asesoría para la Paz, A.C. (SERAPAZ)
- 32-Documenta
- 33-Balance
- 34-Asamblea General de Trabajadores (AGT)
- 35-Ciudadanía de Mujeres Indígenas UCIZONI A.C
- 36-Mujeres Luchando por la Autonomía A.C
- 37-CEA Justicia Social
- 38-Colectivo de Grupos de la Asamblea de Barrios de la Ciudad de México (CG-ABC)
- 39-Brigadas Emiliano Zapata de México (BEZ-MÉX)
- 40-Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho (FJEDD)
- 41-Antimonumenta
- 42-Glorieta de las mujeres que luchan
- 43-AMAM A.C. Asociación de Mujeres Abrazando México
- 44-Redafem Red de Abogadas Feministas de México
- 45-Fondo defensores
- 46-Escuchaderos
- 47-Fundar Centro de Análisis e Investigación A.C
- 48-Lesbotatucada Feminista
- 49-Colectivo de Grupos de la Asamblea de Barrios de la Ciudad de México (CG-ABC)
- 50-Centro de Atención a la Mujer Trabajadora Martha González Rentería - 51-Brigadas Emiliano Zapata de México (BEZ-MÉX)
- 52-Encuentro Nacional por la Unidad del Pueblo Mexicano
- 53-Frente Popular Francisco Villa Independiente
- 54-Unión Popular de Vendedores Ambulantes (UPVA) 28 de Octubre
- 55-Colectivo Aequus.- Promoción y Defensa de Derechos Humanos
- 56-Coordinación de Familiares de Estudiantes Víctimas de la Violencia
- 57-Red de Universidades Alternativas
- 58-Colectivo Apolat Talpan Tajpianij, Puebla
- 59-Frente Popular de la Montaña de Guerrero
- 60-Colores, A.C.
- 61-Red Feminista por el acceso a la justicia: Mujeres Unidas por la libertad (MUXL)
- 62-Movimiento de Unificación y Lucha Triqui Independiente
- 63-Frente de Lucha Triqui Independiente
- 64-Alianza de Organizaciones Nacional, Estatal y Municipal por la Justicia Social
- 65-Caravana Mexiquense
- 66-TOCHAN Nuestra casa AC

Organizaciones internacionales

- 1-Organización Mundial contra la Tortura (OMCT)
- 2-Action des chrétiens pour l'abolition de la torture (ACAT-France)
- 3-CIVICUS Global Alliance
- 4-Taula Per Mexic
- 5-Cultural Survival
- 6-Coalición Regional contra el Tráfico de Mujeres y Niñas en América Latina y el Caribe.

Firmas en lo individual

- 1-Dr. Fermin Carreño M profesor - Investigador de la UAEMex
- 2-Ing. Victor López García - Universidad Revolución
- 3-Raquel Güereca Torres - Académica feminista
- 4-Juana Sánchez Sánchez
- 5-Valeria Consuelo de Pina Ravest
- 6-Volga de Pina Ravest - Defensora de DDHH, CdMx
- 7-Maria de Lourdes Mejía Aguilar, madre de Carlos Sinuhe Cuevas Mejía, tesista y activista de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, víctima de ejecución extrajudicial el 26 de octubre de 2011
- 8-Eliana García Laguna - Activista de derechos humanos
- 9-Carla Galicia
- 10-Ana Maria Laguna - Activista y Defensora de Derechos Humanos.
- 11-Basilio Lara - Activista
- 12-Jacobo Espinoza - Comités Autónomos del Agua del Edo.Méx
- 13-Carlos Gómez Rosas - Miembro del Consejo de la Revolución Cultural (ANA)
- 14-Dulce María Lara - activista feminista
- 15-Dr. Victor Santillan - Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM
- 16-Dra. Laura Nieto Sanabria - Socióloga y compositora.
- 17-Yanely Fuentes Morales - Periodista local, Defensora de Derechos Humanos y Activista Feminista de Guerrero.
- 19-Diana Arrieta Montes. Artista y Defensora de los Derechos de las Mujeres.
- 20-Carlos de Jesús Alejandro
- 21-América del Valle Ramirez
- 22-Elena Burns Stuck
- 23-Montse Pellicer Mateu, poeta española
- 24-Betzayda Gutiérrez Lezama, feminista comunitaria y activista por la libertad
- 25-Claudia Alejandra Castrejón Fajardo, feminista comunitaria y activista por la libertad
- 26-Sofía Olivia Santos López, feminista comunitaria y activista por la libertad
- 27-Eleana García Laguna
- 28-Miriam Bautista Gutiérrez, defensora ambiental
- 29-Manuel Antonio Vega Castañeda, activista cultural
- 30-Aura Esther Rosado Sarmientos, activista cultural
- 31-Sergio Villaseñor Cortéz, activista por el libre tránsito y la libertad de presos políticos
- 32-Dalia Fabiola Castillo García, activista por la libertad de tránsito y la libertad de presos políticos
- 33-Dulce María Lara, activista cultural y feminista
- 34-Mar Cruz Olguín, feminista
- 35-Mónica Soto Elizaga, feminista
- 36-Laura Flores, feminista
- 37-Marcelo Herrera Herbert, aliado feminista
- 38-Enrique Solano, aliado feminista
- 39-Teresa Columba Ulloa Zúñiga, feminista
- 40-Nancy Araujo Comino, feminista
- 41-Leticia Herrera Velasco, indígena náhuatl, docente
- 42-David Valtierra, defensor del territorio Amuzgo
- 43- Carla Alejandra Galicia Cortés, activista feminista
- 44-Yaneli Fuentes Morales, feminista
- 45-Lenin Flores Ramirez, activista por el libre tránsito
- 46-CAMT Martha Gonzalez Renteria
- 47-Lesly Lizbeth Jiménez Flores, feminista, activista y Defensora de Dh

Personas de las comunidades indígenas y afrodescendientes que agradecen y reconocen la labor de Kenia Hernández en favor de los derechos humanos

- | | | |
|--------------------------------------|------------------------------------|-------------------------------------|
| • Ruth Hernández Dávila | • Rosa Hernández Medina | • Franklin Fidencio Mejía Hernández |
| • Elizabeth Hernández Dávila | • Reyna Hernández Medina | • José Heradio Mejía Hernández |
| • Mario Montalván Herrera | • Olga Hernández Medina | • América Aparicio Morán |
| • Cipriano Montalván Hernández | • Noe Hernández Medina | • Guadalupe Morán |
| • Rafaela Montalván Herrera | • Hermelinda Medina Avalos | • Alfonso Casarrubias Gervacio |
| • Nectali Benito Miranda | • José Ciro Mata | • Erick Lázaro Aparicio |
| • Angel Alexis Casarrubias Peña | • Angélica Núñez Almaquer | • Germán Ramos Navarrete |
| • Verónica de la Toba Hernández | • Anita Casas Morales | • Maribel Moreno Ramírez |
| • Crista de la Toba Hernández | • Claudia Ivett Porcayo Casas | • Leticia Peña Palacio |
| • Michelle de la Toba Hernández | • Andrés Casas Suárez | • Miguel Ángel Peña Palacio |
| • Estrellita Hernández Medina | • Román Bravo Romero | • Roberto Peña Palacio |
| • Madián Rubi Salmerón Hernández | • Agustín Hernández Sánchez | • Maricela Peña Palacio |
| • Kristan Britania Hernández Carmona | • Sandra Esmith Altamirano Quirino | • Jesús Salmerón Rodríguez |
| • Grecia Mosso Hernández | • Luis Arturo Altamirano Quirino | • Eriberto Salmerón Rodríguez |
| • Adriel Mosso Hernández | • Elmer Iván Altamirano Quirino | • Gustavo Salmerón Rodríguez |
| • Marco Antonio Porcayo Casas | • Noemi Gutiérrez Lezama | • Daniel Salmerón Rodríguez |
| • Adolfo Hernández Hernández | • Miriam Vianney Muñoz Bautista | • Rogelio Salmerón Rodríguez |
| | • María del Refugio Mata | |

- Manuel Montalván Herrera
- Margarita Bautista
- Jesús Cortés
- Yuri Cortés Bautista
- Santa Cruz Montalván Herrera
- David Montalván
- Génesis Montalván
- Estrella Montalván
- Esmeralda Cruz López
- Verónica Carmona González
- Verónica González Salazar
- Lorena González Salazar
- Juan González Salazar
- Juan Aparicio Núñez
- Celestino Benito Miranda
- Óscar Benito Miranda
- Humberto Hernández Benito
- Florelen Hernández Hernández
- Nancy Flores Gonzalez
- Rosalio Hernández Parra
- Sabina Hernández Mongoy
- Eusebio Hernández Hernández
- Lizeth Campos Hernández
- Alondra Campos Hernández
- Nancy Santos Ramírez
- Ángel de Jesús Castrejón Fajardo
- Juan Andrés Francisco Zamora
- Hirma Francisco Zamora
- Erick Manuel Francisco Zamora
- Cristófer Sosa Zamora
- Flor Marbella Sosa Zamora
- David Israel Jiménez Abrajan
- Daniel Enoc Jiménez Hernández
- María de la Luz Abrajan Meza
- Odín Monel Jholiva Peña
- Óscar Alejandro Jiménez Abrajan
- Ofelia Pastrana Moreno